



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



Córdoba, 13 AGO 2009

Expediente N° 25253/2009

VISTO que alumnos de la Escuela de Trabajo Social han cumplimentado la totalidad de los requerimientos pertinentes a la Carrera "CICLO DE LICENCIATURA PARA ASISTENTES SOCIALES Y/O TRABAJADORES SOCIALES", encontrándose por ello en condiciones de recibir sus correspondientes Diplomas;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°: Otorgar Diploma de "LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL" a las siguientes egresados de esta Escuela de Trabajo Social;

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>DOC. IDENT.</u>	<u>F.F.EST.</u>
AGUIAR, Patricia Soraya	26.892.614	30/05/2009
AVALO, Pamela Evelin	30.042.518	30/05/2009
BUSSO, Adriana Nélica	11.405.941	30/05/2009
CARBONEL, Claudia Esther	16.147.672	30/05/2009
DE TOMASO, Juan Carlos Omar	13.131.315	30/05/2009
ELIZALDE, Ana Lis	28.472.375	30/05/2009
FIGUEROA, Verónica Flavia	29.546.214	30/05/2009
FRENCIA, Susana Edit	27.796.665	30/05/2009
FUCHS, Luciana Nerina	29.979.387	30/05/2009
GONZALEZ, María Belen del Valle	28.193.920	30/05/2009
OLIVERO, Alina Gisel	29.369.957	30/05/2009
PERERA, María Cecilia	26.507.808	30/05/2009
ZALABARDO, Gabriela Alejandra	28.194.094	30/05/2009

Art. 2°: Comuníquese, publíquese y pase para su conocimiento y efecto a Oficialía Mayor del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución. Cumplido, archívese.

Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

1010

[Firma manuscrita]



DECAN TO...
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
CÓRDOBA